

**DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A., fue constituida mediante escritura pública el 06 de junio de 2016, fue inscrita en el Registro Mercantil y aprobada por la Intendencia de Compañías de Quito el 21 de junio de 2016.

Su objeto social es el ejercicio de la representación legal de otras compañías, podrá administrar otros negocios y compañías, tomar decisiones de negocio, integrar directorios y asesorar en temas relacionados con la administración y representación legal de compañías. Se dedicará a la prestación de servicios de asesoría en alta gerencia y administración de compañías, asesorando directamente a empresas, empresarios, negocios y relacionados con esta rama, podrá asumir las obligaciones propias de un representante legal, cuando haya sido nombrado para eso, realizando todas las actividades de gerencia y administración en compañías que busquen el asesoramiento que la compañía brinda.

Durante los últimos años la actividad principal de la compañía, es la prestación de servicios de dirección a una compañía del sector del acero en Ecuador.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**

a) Preparación de los estados financieros -

a.1 Declaración de cumplimiento Los estados financieros de la Empresa se preparan de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

a.2 Bases de preparación Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades de propiedad y equipo que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Los estados financieros de DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016.

La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), exige el uso de ciertas estimaciones.

También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

b) Caja - Bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Cuentas comerciales por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

d) Propiedad y equipo

Las partidas de propiedades y equipo se miden al costo en el momento del reconocimiento inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La Compañía distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil aplicando el método de lineal. El cargo por depreciación para cada período se reconocerá en el resultado.

Las partidas tales como las piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar se reconocerán de acuerdo con esta sección cuando cumplan con la definición de propiedades y equipo. En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Para el año 2017 los vehículos de la compañía se deprecian a una vida útil de 5 años.

e) Provisiones

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y reconocerá el importe de la provisión como un gasto.

La Compañía mide una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha de presentación. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del período sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Una entidad cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Se revisará y ajustará las provisiones en cada fecha de presentación, para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

f) Reconocimiento de ingreso por actividades ordinarias

Se registran en base a la prestación del servicio a sus clientes.

Se medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas de ventas que sean practicados por la Compañía.

g) Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

h) Impuesto a las Ganancias corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

i) Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

j) Préstamos

Son préstamos solicitados a instituciones financieras y/o terceros; cuyo capital se divide en corto plazo (hasta 12 meses) y largo plazo (mayor a 12 meses); y cuyo costo financiero se contabiliza al gasto y se refleja en los resultados del período en que se incurre.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

k) Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 30 a 60 días.

NOTA 3 – CAJA - BANCOS

Se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Composición:

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja Chica	95	100
Bancos	<u>352.614</u>	<u>77.067</u>
Total	<u>352.709</u>	<u>77.167</u>

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corto Plazo		
Cuentas por cobrar comerciales:		
Cientes relacionados	137.976	179.143
Partes relacionadas	359.261	221.500
	<u>497.237</u>	<u>400.643</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos proveedores nacionales	119	-
Otras	15.000	-
Total	<u>512.356</u>	<u>400.643</u>
Largo Plazo		
Otras cuentas por cobrar		
Compañías relacionadas y total	<u>322.000</u>	<u>322.000</u>

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

NOTA 5- PROPIEDADES Y EQUIPO

Composición:

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Terrenos	1,200.000	
Vehiculos	63.717	63.717
Depreciación acumulada	<u>(16.991)</u>	<u>(4.248)</u>
Total	<u>1,246.726</u>	<u>59.469</u>
Movimiento:		
Saldo al 1 de enero	59.469	-
Adiciones	1,200.000	63.717
Depreciación del año	<u>(12.743)</u>	<u>(4.248)</u>
Saldos a fin de año	<u>1,246.726</u>	<u>59.469</u>

NOTA 6 – IMPUESTOS

6.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos por impuesto corriente:		
Credito tributario Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>229</u>	<u>1.963</u>
Total	<u>229</u>	<u>1.963</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar (1)	212.257	167.178
Impuesto al Valor Agregado y retenciones en la fuente por pagar	<u>7.908</u>	<u>4.773</u>
Total	<u>220.165</u>	<u>171.951</u>

6.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31.	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	1.035.984	850.734
Gastos no deducibles locales	<u>76.387</u>	<u>3.205</u>
Utilidad gravable	<u>1.112.371</u>	<u>853.939</u>
Impuesto a la renta causado 22% y cargado a resultados	<u>244.722</u>	<u>187.867</u>
Movimiento de la provisión de impuesto a la renta		
Saldos al comienzo del año	167.178	-
Provisión del año	244.722	187.867
Pagos efectuados	<u>(199.642)</u>	<u>(20.689)</u>
Saldos al fin del año	<u>212.258</u>	<u>167.178</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

6.3 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga Socios, Accionistas, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus Socios, Accionistas, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1.000 (anteriormente US\$5.000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y Socios o Accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

NOTA 7 - OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS

Composición:

	Diciembre 31.	
	2017	2016
Banco Internacional (1)	757.079	-
Intereses por pagar	337	-
	<u>757.416</u>	<u>-</u>
Porción corriente	180.774	-
Porción no corriente	576.642	-
Total	<u>757.416</u>	<u>-</u>

(1) El préstamo realizado al Banco Internacional tiene una tasa de interés del 8% con pagos trimestrales hasta el 6 de septiembre del 2021

Vencimientos futuros:

Año 2018	180.774
Año 2019	195.312
Año 2020 en adelante	<u>381.330</u>
Total	<u>757.416</u>

NOTA 8 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Composición:

	Diciembre 31.	
	2017	2016
Ingresos:		
Servicios prestados	<u>1.600.623</u>	<u>1.034.452</u>
Total	<u>1.600.623</u>	<u>-</u>
Gastos:		
Honorarios profesionales y otros	<u>272.000</u>	<u>-</u>
Total	<u>272.000</u>	<u>-</u>

NOTA 9- PATRIMONIO

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Capital social	800	800
Reserva legal	400	-
Utilidades retenidas	<u>1.453.729</u>	<u>662.867</u>
Total	<u>1.454.929</u>	<u>663.667</u>

El capital social autorizado consiste de USD\$ 800.00 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$1 cada una.

NOTA 10 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (24 de marzo del 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 11 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A. en marzo 13 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A., serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.